

Ayudas destinadas a fomentar proyectos que favorezcan actividades de interés público y social para la promoción y fomento de la participación juvenil en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias, para el año 2021

ANEXO 3 PREVISIÓN DE INGRESOS Y GASTOS

1.- Nombre y apellidos de la persona representante legal:	Cargo:

2.- Datos de la entidad:	
Nombre de la entidad:	CIF:

3.- Denominación del proyecto:
Nombre del proyecto:

4.- Financiación del proyecto		
Financiación superior al 25%	Financiación entre el 10% y el 25%	Financiación entre el 2% y el 10%

5.- PREVISIÓN DE INGRESOS:	IMPORTE
Financiación propia	
Importe solicitado a la Fundación Canaria de Juventud IDEO: (debe coincidir con anexo I y II)	
Ayudas o subvenciones de otras entidades públicas	
Aportaciones de otras entidades privadas	
<i>(Debe coincidir con el total de gastos)</i> TOTAL INGRESOS	

6.- PREVISIÓN DE GASTOS:	IMPORTE
Alquiler del lugar de la actividad	
Alquiler de los medios técnicos necesarios para el desarrollo de la actividad	
Material fungible	
Gastos corrientes (agua, electricidad, teléfono)	
Honorarios profesionales	
Gastos de desplazamiento	
Gastos de alojamiento	
Gastos de manutención	
Prima de seguros de responsabilidad civil de la actividad	
Gastos de publicidad	
Gastos de edición	
Gastos de diseño, desarrollo y mantenimiento de páginas web o portales de internet	
<i>(Debe coincidir con el total de ingresos)</i> TOTAL GASTOS	

Firma, la persona representante legal

Nombre y apellidos:

En _____, a _____

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

Tratamiento:
Gestión de expedientes de las ayudas a la promoción y fomento de la participación juvenil.
Responsable del tratamiento:
FUNDACION CANARIA DE JUVENTUD IDEO

Finalidad del tratamiento:

Gestión de las ayudas a la promoción y fomento de la participación juvenil

Derechos de personas interesadas:

Derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento y portabilidad, dirigiéndose a la FUNDACION CANARIA DE JUVENTUD IDEO en las direcciones que aparecen en el apartado de TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Información adicional:

Ver bases, apartado de TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL